

ARYACAR S.A.

ASESORIA ADMINISTRATIVA, CONTROLES, AUDITORIA & REPRESENTACIONES
R.U.C. 0992327063001



ING. COM. CARLOS A. YAGUAL CRIOLLO
PRESIDENTE



KARLA GIENELLA YAGUAL RUGEL
SECRETARIA



ING. COM. WILMER J. YAGUAL SANCHEZ



ASESORIA ADMINISTRATIVA, CONTROLES, AUDITORIA & REPRESENTACIONES
R.U.C. 0922327063001

**DE LA COMPAÑÍA AFYACAR ASESORA ADMINISTRATIVA, CONTROLES,
AUDITORIAS Y REPRESENTACIONES S. A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2013 a las 18.00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles sito: San Martín 313 y Chimborazo se reúnen los accionistas de la Empresa **AFYACAR ASESORA ADMINISTRATIVA, CONTROLES, AUDITORIAS Y REPRESENTACIONES S. A.**, a saber señor, Ing. Com. **CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO**, por sus propias y personales derechos, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 600 votos; señor Ing. Com. **WILMER JOHAN YAGUAL SANCHEZ** por sus propias y personales derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos, por lo que, se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares Americanos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y on la que se deberá tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO Y UNICO PUNTO A TRATARSE:

Informe del Ejercicio Económico de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2012 e informe del comisario, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral actual y proyección de la empresa a futuro.

Se designan para que actúen de Presidente de esta sesión el Señor Ing. Com. **CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO** y como secretaria a la Señorita **KARLA GIANELLA YAGUAL RUGEL** respectivamente. Disponiendo que por secretaria se declara instalada la sesión para tratar el punto que le motive para su aprobación.

De inmediato se entró a tratar directamente con el Estado Financiero del Ejercicio Económico del año 2012 habiendo resuelto en esta junta de accionistas que una vez determinada la utilidad neta de la empresa, se precada a designar el 10% para la reserva legal de la empresa de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías y que el 90% restante de utilidades sea repartido entre los accionistas proporcionalmente a su aportación accionaria.

La Junta General luego de deliberar sobre todas estas particularidades resolvió dar por unanimidad de votos las atribuciones al Gerente General para que se haga lo indicado.

No haciendo otro punto de que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, hecho así y, con la asistencia de las mismas personas, se reinstala la sesión dándose luego lectura del Acta la que por ser encontrada conforme se aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscritos por los asistentes por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 20.00 horas.